**INFORME DE EVALUACION PRELIMIAR**

**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE SATIVANORTE:**

De acuerdo con las especificaciones hechas por Colombia Compra eficiente en el documento denominado "Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía", así como lo ordenado por el Alcalde Municipal en el Decreto No. 060 del 11 de noviembre del 2021, se procede a evaluar las propuestas presentadas por los proponentes que participan en el proceso de selección de mínima cuantía **MSN MC 016 DE 2026,** cuyo objeto es **COMPRAVENTA DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA Y ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SATIVANORTE BOYACÁ".**

El día dieciséis (16) de abril de 2026, la Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Sativanorte – Boyacá, procede a realizar la evaluación de las propuestas de la siguiente forma:

## 1. PROPONENTES PRESENTADOS

A continuación, se relacionan los proponentes y el número de identificación tributario asignado por la Administración de impuestos Nacionales de acuerdo con los datos obtenidos de la propuesta económica. De igual forma se relaciona el precio ofrecido por cada proponente de acuerdo con el orden de entrega de las propuestas en la plataforma SECOP II, así:

| No. | PROPONENTE | NIT | Fecha de radicación | Hora de radicación | Medio de presentación | Valor descrito en la propuesta económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CRR SOLUCIONES INTEGARLES S.A.S. | 901.406.206-2 | 14/04/2026 | 05:31 PM | Plataforma SECOP II | $42.623.093,00 |
| 2 | DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ | 7.184.817-5 | 15/04/2026 | 02:06 PM | Plataforma SECOP II | $48.448.850,00 |

En este sentido al advertirse que existen dos proponentes, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentadas por el señor **DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ** identificado con cedula No. 7.184.817 expedida en la ciudad de Tunja (Boyacá), así como de la propuesta presentada por la señora **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.084.258.002 en su calidad de representante legal de **CRR SOLUCIONES INTEGARLES S.A.S.** identificada con Nit. 901.406.206-2.

No obstante, una vez revisada la documentación presentada por la proponente **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, en la calidad antes indicada, se evidencia que no acredita la condición de Mipyme con domicilio en el territorio exigido, conforme a la limitación a Mipymes establecida

en el proceso y debidamente publicada en la plataforma SECOP II, junto con las solicitudes que la motivaron. En consecuencia, se declara **NO HABILITADA** para continuar en el proceso de evaluación.

En virtud de lo anterior, se continuará únicamente con la evaluación de la propuesta presentada por el señor **DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ**, identificado como se indicó previamente.

## 2. DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA

De conformidad con lo expuesto anteriormente, se evidencia que existe una única propuesta económica **VALIDA** presentada por el señor **DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ** por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($48.448.850,00)**, suma que se ajusta al presupuesto oficial fijado por la Entidad que corresponde a la suma **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($49.025.340,00)**.

En consecuencia, al evidenciarse que el valor ofertado se ajusta al presupuesto disponible, la Entidad procede a efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero, conforme a lo establecido en la Invitación Pública, con el fin de determinar la habilitación del proponente para continuar en la siguiente fase del proceso de evaluación.

PROPONENTE I: **DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ.**

| EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES | | | |
|---|---|---|---|
| **DOCUMENTO** | **EVALUACIÓN** | **FOLIOS** | **OBSERVACIÓN** |
| Capacidad Jurídica | | | |
| Carta de presentación | CUMPLE | 2 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Certificado de Existencia y representación legal | CUMPLE | 3 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Cedula de Ciudadanía | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Certificado de antecedentes disciplinarios | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Registro único tributario RUT | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Planilla de aportes de seguridad Social | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Certificado de antecedentes judiciales | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Certificado de Medidas correctivas | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Situación Militar | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Ausencia de Inhabilidades e incompatibilidades | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Ausencia de Multas y Sanciones | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Capacidad Técnica | Cumpla | 5 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Propuesta Económica | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Capacidad Técnica | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Ficha Técnica | CUMPLE | 4 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| Capacidad Operativa | CUMPLE | 1 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |
| **Experiencia**<br>Como experiencia el proponente deberá acreditar haber celebrado, ejecutado y liquidado mínimo dos (02) contratos con Entidades del estado y/o privadas, en donde uno en su objeto corresponda a la entrega de alimentación de eventos, y/o suministro de víveres y/o alimentación. Y que sumados sean igual o superior al P.O. | CUMPLE | 45 | El documento es analizado, verificado y aceptado por el funcionario evaluador |

## 4. SUBSANABILIDAD.

El proponente **DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ**, NO DEBE subsanar ningún documento.

## 5. RECOMENDACIÓN.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes, la Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Sativanorte (Boyacá), recomienda adjudicar el proceso de mínima cuantía **MSN MC 016 DE 2026** al proponente **DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ** identificado con C.c. No. 7.184.817 expedida en la ciudad de Tunja (Boyacá).

Lo anterior por cuanto su propuesta cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

El presente informe fue elaborado a los dieciséis (16) días de abril del año 2026.

**MARTHA ISABEL ORDÓÑEZ VERA**
Secretaria general y de gobierno

**PROYECTO:** DANIEL ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS
APOYO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
**REVISO:** MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
**REVISÓ:** ANDREA CASAS
ASESOR EXTERNO
**APROBO:** CESAR DANILO MEDINA
ALCALDE MUNICIPAL